MUSEO Casa de la Memoria

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO CASA DE LA MEMORIA

HACE CONSTAR

Que, **THOMAS MARÍN SIERRA,** identificado con cédula de ciudadanía N°1.001.014.231 prestó sus servicios al Museo Casa de la Memoria con NIT 900.857.221-4, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se describe a continuación:

Contrato No:	**PS-MCM-2025-00078**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales en diseño para acompañar de manera transversal los procesos del Museo Casa de la Memoria y apoyar el desarrollo de propuestas y soluciones de diseño en los espacios físicos y/o digitales de la entidad, de acuerdo con las necesidades que se presenten en el marco de su misionalidad
Valor Inicial:	$ 10.500.000
Adición (es):	$ 5.250.000
Valor Total:	$15.750.000
Valor Ejecutado:	$15.750.000
Fecha de Inicio:	30 de julio de 2025
Plazo Inicial:	Hasta el 29 de octubre de 2025
Ampliación (es):	Hasta el 14 de diciembre de 2025
Fecha de Terminación:	14 de diciembre de 2025
Especificaciones Esenciales:	**1.** Diseñar y supervisar propuestas de mobiliario y adecuaciones espaciales que respondan a las necesidades funcionales, estéticas y simbólicas de los proyectos museográficos, pedagógicos y administrativos del Museo. **2.** Acompañar conceptual y técnicamente el desarrollo y montaje de exposiciones permanentes, temporales e itinerantes, asegurando coherencia entre la narrativa curatorial y la experiencia espacial del público. **3.** Elaborar planos, renders, especificaciones técnicas y fichas de diseño para mobiliario, señalética, estructuras y soportes museográficos, incluyendo materiales, dimensiones, modos de instalación y requisitos de mantenimiento. **4.** Coordinar con proveedores externos y equipos internos la producción, montaje y desmontaje de los elementos diseñados, velando por la calidad, la fidelidad técnica y el cumplimiento de los cronogramas establecidos. **5.** Proponer y ejecutar soluciones de diseño en entornos digitales, incluyendo visualización de recorridos virtuales, diseño UX/UI de

(604) 520 20 20, Ext. 100
Calle 51 #36 – 66, Parque Bicentenario
Medellín, Colombia
www.museocasadelamemoria.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	plataformas, integración de dispositivos interactivos y adaptación gráfica a medios transmedia. **6.** Asesorar en la implementación decriterios de accesibilidad, sostenibilidad y seguridad en todos los procesos de adecuación, montaje y circulación de contenidos del Museo. **7.** Acompañar el desarrollo de eventos, intervenciones simbólicas y conmemoraciones mediante el diseño de estructuras efímeras, escenografías o dispositivos espaciales acordes con la narrativa institucional y las condiciones logísticas

La información antes relacionada, se certifica según los informes de supervisión y el expediente contractual.

El presente certificado se expide en Medellín, el 30 de enero de 2026, a solicitud del interesado.

Mariana Restrepo Bedoya
Subdirectora Administrativa
Museo Casa de la Memoria

Elaboró: Ion Ander Borda C. – Contratista Archivo

(604) 520 20 20, Ext. 100
Calle 51 #36 – 66, Parque Bicentenario
Medellín, Colombia
www.museocasadelamemoria.gov.co